Reunida la Junta de la Facultad de Ciencias del Trabajo en sesión ordinaria a través de videoconferencia grupal el miércoles 22 de julio, a las 13.00 h., y de acuerdo con el orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

1. Aprobación si procede, del acta de la Junta de Centro, celebrada en sesión ordinaria el pasado 1 de abril de 2020, de las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias de los días 21 de abril, 5 de mayo y 9 de julio de 2020, y ratificación de los acuerdos de la Comisión Permanente de 6 de marzo y de 15 y 29 de junio de 2020.

El Sr. Decano contesta a la pregunta que quedó pendiente en la reunión de 9 de julio y que formuló la profesora López Aniorte sobre los criterios de elección para coordinador/a de grupo. De los mismos, manifestó que se ofrece al profesor/a de la asignatura que, de forma rotatoria, haya sido elegida ese curso. En concreto, se informa que ese año se ha utilizado el orden alfabético entre las distintas asignaturas. También se contempla la posibilidad de que, si la persona que haya sido elegida en función de la aplicación del turno presenta renuncia, se ofrezca preferentemente a algún profesor/a que lo haya solicitado expresamente.

La profesora Rodríguez Egío manifiesta su disconformidad con la aplicación de unos criterios de nombramiento de coordinadores de grupo no han sido publicados para su conocimiento por parte de todo el profesorado antes de su aplicación y tampoco han sido aprobados por la Junta de Facultad. Solicita que se le informe de los criterios utilizados este curso y plantea la necesidad de fijar unos criterios consensuados y sometidos a la aprobación de la Junta.

Las actas se entienden aprobadas por mayoría de los miembros de la Junta.

1. Informe del Sr. Decano.

Comunica a los miembros de la Junta que entre los asuntos que se abordarán en el orden del día del próximo Consejo de gobierno, se encuentra la aprobación de los distintos planes de contingencia de los centros, entre ellos, el Plan de Contingencia 3 de la Facultad de Ciencias del Trabajo aprobado en la sesión de 9 de julio.

Informa también que, recientemente, ha cambiado la adjudicación de la cantina de la Facultad, y que se han iniciado unas obras de reforma.

En nombre de la junta, el Sr. Decano transmite su enhorabuena a Alberto Cámara y Elisa Cuadros, por su reciente designación, respectivamente como Director y Secretaria del Departamento de Derecho del Trabajo.

Antonia Hervás, Jefa de Secretaría, señala que en la página web de la Facultad ya aparece el plan de continencia 3.

1. Aprobación si procede de las guías docentes de las distintas titulaciones del Centro.

Virginia Cisterne, representante de estudiantes plantea la necesidad de homogenizar la nota de corte de la asignatura Psicología del Conflicto entre los tres grupos de la asignatura. El Vicedecano de estudiantes se compromete a trasmitir su petición a la coordinadora de la asignatura. Virginia Cisterne, también solicita concretar lo antes posible la forma de inicio del curso, manifiesta su disconformidad por plantear en abstracto los tres escenarios posibles por las dificultades que genera al alumnado la programación del curso, al mismo tiempo que manifiesta su preocupación por la seguridad en las aulas. El Sr. Decano explica que, a fecha de hoy adoptar otra solución no es fácil, dado que no se trata de una decisión del Centro, sino de las medidas higiénico-sanitarias adoptadas adoptadas por la Universidad y la Comunidad Autónoma.

Virgina Cisterne también pide más claridad en los criterios de evaluación de la asignatura optativa de Marketing interno y de la organización. El Sr. Decano, revisa públicamente la guía y clarifica las dudas.

1. Asuntos de trámite.

No se plantean

1. Ruegos y preguntas.

Maite Diaz Delfa, se ofrece a realizar aclaraciones sobre el sistema seguido de atribución de coordinaciones de grupo.

Después de desear unas felices vacaciones de verano a los asistentes, el Sr. Decano, levanta la sesión a las 14.00h.

En Murcia, a 22 de julio de 2020

LA SECRETARIA

Fdo. Alejandra Selma Penalva

Asistentes:

Prudencia José Riquelme Pere

Alejandra Selma Penalva

Isabel Barba Aragón

Mariano Meseguer de Pedro

Isabel Soler Sánchez

Miguel Esteban Yago

Maria del Carmen López Aniorte

Miryam Rodríguez Pasquín

Antonia HervásLlorente

Fernando Martínez Valverde

Jesús Martínez Férez

María Belén Fernández Collados

María Monserrate Rodríguez Egío

Marina Marín

Maria Elisa Cuadros Garrido

Moira Pérez Rodríguez

Ruben López Fernández

Virginia Cisterne

Belén García Romero

María Teresa Díaz Delfa

Excusan:

Encarnación Lucas Pérez

Ángel Olaz Capitán

Antonio Carrasco Hernández